



En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las veinte horas con seis minutos del día veintiocho de octubre del año 2018, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de la ciudad de Iguala de Independencia, Guerrero, los Ciudadanos: Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente Municipal Constitucional, Paula Sánchez Jiménez, Primer Síndico Procurador; y los Regidores: Estela Martínez Flores, Rosalía Gamboa Pérez, Nancy Lorena Soto Álamo, Paloma Ramírez Vargas, María Félix Román Santana y Ma. del Rosario Fátima Moreno Dorantes, y el Lic. Fernando Ávila Ocampo, Secretario de Gobierno Municipal, para dar fe de los acuerdos que se tomen en la presente sesión. Se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Para lo cual el C. Presidente Municipal Constitucional Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera saluda al Cabildo y manifiesta, con fundamento en los artículos 50, 51 y 73, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, nos hemos reunido en este recinto oficial, con el fin de celebrar una Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal.- Para el desarrollo de esta sesión, solicito al Secretario de Gobierno del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.- Hecho el pase de lista correspondiente, el Secretario de Gobierno Municipal informa a la presidencia que hay 8 de Ediles presentes; por lo que el Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera manifiesta, que de acuerdo al pase de lista hay Quórum legal y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión Extraordinaria y Declara la Apertura de la misma.- Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, Dr. Antonio Jaimes Herrera solicita al Secretario de Gobierno Municipal dar lectura a la orden del día para su desahogo en esta sesión, 1.- Pase de lista de asistencia.- 2.- Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.- 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.- 4.- Lectura de la sesión anterior, con solicitud de dispensa.- 5.- Propuesta y aprobación en su caso, de la Propuesta de la iniciativa de la Ley de Ingresos para ejercicio fiscal 2019, del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.- 6.- Propuesta y Aprobación en su caso, de la Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción, para el ejercicio fiscal 2019, para el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.- 7.- Clausura de la sesión.- Continuando con la sesión se pasa al PUNTO NÚMERO TRES; hecha la lectura de la orden del día, se procede a su votación, y en tal situación el Secretario de Gobierno Municipal manifiesta, que después de haber realizado la votación correspondiente, por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.- PUNTO NÚMERO CUATRO; una vez aprobada la orden del día y en uso de la palabra el Secretario de Gobierno Municipal manifiesta, que en base al artículo 8, Inciso g) del Reglamento Interno de Sesiones, solicita la dispensa de la lectura de la sesión anterior.- Hecha la propuesta, se deja el uso de la palabra a los ciudadanos Ediles, los cuales manifiestan que no tienen ningún comentario que hacer valer sobre dicha propuesta; en tal virtud y al no existir discusión alguna al respecto, se somete a votación económica, y realizada la



misma, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Hecho lo anterior, se pasa al PUNTO NÚMERO CINCO de la orden del día, relativo a la Propuesta de la Iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2019, del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; en este acto el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional manifiesta, quiero hacer algunas precisiones al respecto, en mi carácter de Presidente Municipal, propongo al Honorable Cabildo la Iniciativa de Ley de Ingresos Para el ejercicio fiscal 2019, en la que se consideró fundamentalmente, atender la problemática económica y social, que sabemos que prevalece en el municipio; asimismo, comenta que se tomaron en cuenta las propuestas, que hicieron algunos regidores para esta iniciativa de ley de Ingresos 2019.- Se hace constar que no existe participación alguna de parte de los Ediles, toda vez de que este punto fue ampliamente analizado y discutido, en mesa de trabajo previamente, se somete a votación económica, y realizada la misma, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, PARA EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.- Continuando con el desahogo del PUNTO NÚMERO SEIS, relativo a la aprobación de la Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción, para el ejercicio fiscal 2019.- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa, esta tabla de valores unitarios de uso de suelo y construcción, contiene los lineamientos, criterios técnicos y normativos que establece la ley de catastro del estado, que servirán de base para el cobro respecto a los valores catastrales.- Se hace constar que no existe participación u objeción alguna de parte de los Ediles, toda vez de que este punto fue ampliamente analizado y discutido en mesa de trabajo; se somete a votación económica, y realizada la misma, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 PARA EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.- Agotado el punto anterior se da paso al PUNTO NÚMERO SIETE, el Presidente Municipal, Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera dice; Honorable Cabildo, habiendo sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, de la presente sesión, procederemos a clausurar la misma; siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil dieciocho, declaro finalizados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Firmando los que en ella intervinieron para debida constancia, ante la presencia del Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Fernando Ávila Ocampo, que da fe. -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA

C. PAULA SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Primer Síndico Procurador

C. FRUMENCIO RAMÍREZ CARDONA
Segundo Síndico Procurador

C. ESTELA MARTÍNEZ FLORES
REGIDORA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

C. JOSÉ CIRO OLIVARES MEDINAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. ROSALÍA GAMBOA PÉREZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. ELVIA ALICIA LÓPEZ TORAL
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. EDGAR FIDENCIO PERALTA SÁNCHEZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. TANIA FABIOLA JIMÉNEZ MASTACHE
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

C. NANCY LORENA SOTO ÁLAMO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

C. EUDOCIO ROJO CHÁVEZ
REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

C. ROSALVA CARREÓN VARGAS
REGIDORA DE SALUD

C. PALOMA RAMÍREZ VARGAS
REGIDORA DE ECOLOGÍA

C. MARÍA FÉLIX ROMÁN SANTANA
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. MA. DEL ROSARIO FÁTIMA MORENO DORANTES
REGIDORA DE GOBERNACIÓN



EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021
HERNANDO AVILA OCAMPO
TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA